

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

ACTA No. 21	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 9 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 11 a.m.
Lugar: Sala de juntas Decanatura Facultad de Ingeniería	Fecha: Junio 22 de 2017
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano -Presidente
LUIS LEONARDO RODRIGUEZ	Consejero representante (s) de los profesores
ERNESTO GOMEZ VARGAS	Consejero representante de postgrados
PAULO ALONSO GAONA	Consejero Coordinador Unidad de Investigaciones
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Académico
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación acta No. 020 de 2017

3. Casos Docentes

3.1 FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA, solicita aval para participar en la convocatoria Colciencias Jóvenes Investigadores.

4. Casos estudiantes

4.1 Retiro Voluntario y definitivo

4.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- CARLOS FELIPE ROMERO VILLALOBOS código 20171025102
- JONATAN STEBAN HERNANDEZ código 20171025030
- SEBASTIAN HERNANDEZ FONSECA código 20171025067.
- ALEJANDRA VALENTINA ALVAREZ ALZATE código 20112025325

4.1.2 Ingeniería de Sistemas

- HUGO ALEXANDER VARGAS VAQUERO código 20162021293-.

4.2 Cancelación de semestre

4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- DAVID CAMILO AYALON CONGOTE código 20071025004, Manifiesta la terminación del contrato donde desarrollaba la pasantía, el caso fue tratado en acta 16 y se solicitó un informe del estado del trabajo de grado.

- JUAN CAMILO ESPINOSA BUENAVENTURA código 20091025042, manifiesta calamidad económica familiar.

4.3 Novedad de notas

4.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- La coordinación solicita autorización para registrar la modificación de notas en el 2017-I, a los estudiantes relacionados y adjunta soporte del respectivo docente.

4.4 Aval Académico

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

-LAURA DANIELA ACOSTA Código 20101020002 y ANDRES RICARDO BARRETO código 20101020011solicitan aval para presentarse a la convocatoria del CIDC y participar como ponentes en el evento Workshop on Engineering Applications 2017, a realizarse en Cartagena Colombia entre el 27 y 29 de septiembre de 2017

4.4.2 maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

-**Aval** a las propuestas de investigación para participar en la convocatoria No. 775, jóvenes investigadores e innovadores por la paz, Brayan Steven Reyes Daza y Lewys Correa Sánchez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

4.4.3 Ingeniería Eléctrica.

- CRISTIAN MAURICIO CASTELBLANCO CAMARGO código 20171007010, quien fue llamado a la selección Colombia de SKIF requiere patrocinio para participar en el campeonato panamericano Karate SKIF que se realizará en Buenos Aires Argentina del 16 al 20 de Agosto de 2017.

4.4.4 Ingeniería Electrónica

-IVONNE JULIETH ROA RODRIGUEZ, código 20112005107 y a EDGAR FERNANDO ARIAS GERENAS código 20111005075, solicitan aval para presentarse a la convocatoria jóvenes Investigadores e Innovadores por la paz 2017 de Colciencias.

4.5 Carácter Meritorio y Laureado

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- El docente evaluador Sergio Rojas presente el informe de evaluación del trabajo de grado titulado " ANALIS DE EFECTIVIDAD AL IMPLEMENTAR LA TECNICA DE ARBOLES DE DECISION DEL ENFOQUE DE APRENDIZAJE DE MAQUINA PARA LA DETERMINACIÓN DE VALUOS MASIVOS PARA LA UPZ 79, 65 y 73", elaborado por los estudiantes ADRIANA DEL PILAR ALBACALDO código 20061025003.

4.5.2 Ingeniería de Sistemas

- FERNANDO MARTINEZ jurado de trabajo de grado titulado "APLICACIÓN DEL MODELO KITE PARA LA VALORACIÁN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE SIOFTWARE: INSTRUMENTACION DE LISTAS DE CHEQUEO", elaborado por los estudiantes EDGAR FAVIAN IBAÑEZ código 20082020045 y MARISOL MARQUEZ GOMEZ código 20082020053 y la Dirección de Henry Alberto Diosa solicita el carácter de Meritorio.

4.5.3 Maestría en Ingeniería Industrial

- LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ docente evaluadora presenta el informe sobre el carácter meritorio del trabajo de grado "DISEÑO DE UN MODELO PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LA RED DE OFICINAS DE LA BANCA COMERCIAL DE LA TERRITORIAL BOGOTA NORTE EN BBVA COLOMBIA" elaborado por el estudiante ELMER YESID FAJARDO RODRIGUEZ y la dirección de Victor Hugo Medina.

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 La Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones solicita aval para tres estudiantes que realizarán una salida técnica dentro del proyecto de investigación Estudio de Hidrometeoros para Colombia, la cual se realizará en el radar Meteorológico de san Andres.

5.2 Concurso TCO en Ingeniería Eléctrica teniendo en cuenta que se aprobó el traslado del TCO de Básicas de Ingeniería a Ingeniería Aplicada.

5.3 Aval a propuesta de investigación para ser presentadas a convocatoria de Colciencias.

5.4 Respuesta a recursos de reposición contra actos administrativos del Consejo de Facultad relacionados con la exclusión de estudiantes.

- WILLIAN VALERO MURCIA c.c. 80.540.162, interpone recurso de reposición en subsidio de apelación contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017.

- ANDREY YOAN VALENCIA CEDEÑO con c.c. 94538808, interpone recurso de reposición en subsidio de apelación contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017.

- JUAN CAMILO BUENO CASTELLANOS C.C. 1015400427, interpone recurso de reposición contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017.

- JAIRO RAMOS PERILLA. C.c. 79.401.774 interpone recurso de reposición en subsidio de apelación contra la Resolución No. 10 de 2017.

- JUAN CAMILO BUENO CASTELLANOS con c.c. 1015400427, contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017, por la cual fue excluido de la Universidad.

- JOHAN ANDRES SANCHEZ RODRIGUEZ presenta recurso de reposición en subsidio de apelación contra la Resolución No. 010 de marzo 1 de 2017, por la cual fue excluido de la Universidad.

5.5 Varios.

5.5.1 Segundos calificadores asignatura Seminario de Investigación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones modalidad virtual, estudiante ANGIE LIZETH BLANCO CAÑON.

5.5.2 Segundos calificadores para asignaturas de la Especialización en Telecomunicaciones Móviles modalidad virtual.

5.5.3 Espacios físicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD
Sistema Integrado de Gestión

5.5.4 La especialización de Avalúos solicita aval para ofrecer actividades de educación no formal en lo relacionado con los énfasis de dicho programa.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

Se propone que para el semestre 2017-III, las sesiones de Consejo de Facultad se realicen los días miércoles de cada semana a las 2 p.m. por lo que, se invita a todos los consejeros a programar esta actividad dentro del plan de trabajo y se confirme en una próxima sesión.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el acta No. 020 de 2017

3. Casos Docentes

3.1 Atendiendo la solicitud del docente FRANCISCO SANTAMARIA PIEDRAHITA, se aprueba darle el aval a ANDRES DAVID QUEVEDO RODRIGUEZ identificado con cédula número 1073161568, para presentarse a la convocatoria de Colciencias jóvenes investigadores para la paz 2017.

4. Casos estudiantes

4.1 Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes, en:

4.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Nombre	Código	Motivo
CARLOS FELIPE ROMERO VILLALOBOS	20171025102	Cambio de Universidad
JONATAN STEBAN HERNANDEZ	20171025030	Cambio de Universidad
SEBASTIAN HERNANDEZ FONSECA	20171025067	Cambio de Universidad
ALEJANDRA VALENTINA ALVAREZ ALZATE	20112025325	Salida del país

4.1.2 Ingeniería de Sistemas

Nombre	Código	Motivo
HUGO ALEXANDER VARGAS VAQUERO	20162021293	Problemas de salud

4.2 Cancelación de semestre

4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobarle a DAVID CAMILO AYALON CONGOTE código 20071025004, la cancelación extemporánea del semestre 2017-I, quien terminó el plan de estudios y presentó proyecto de grado en la modalidad de pasantía la cual no fue aprobada por el Consejo Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia por no cumplir los requisitos establecidos.

Teniendo en cuenta que aunque conocía las dificultades manifestadas, terminó el semestre académico, se decide negarle a JUAN CAMILO ESPINOSA BUENAVENTURA código 20091025042, la cancelación del semestre 2017-I por extemporaneidad.

4.3. Novedad de notas

4.3.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017



 Sistema Integrado de Gestión

Atendiendo la solicitud de la Coordinación del Proyecto curricular, se decide aprobar la corrección de notas de asignaturas cursadas en el semestre 2017-I a los siguientes estudiantes:

Nombres y Apellidos	Código	Asignatura	Nota Final
Juan David Martínez Martínez	20171025124	Diseño Grafico	Tres punto ocho (3.8)
Javier Arturo González	20171025079	Diseño Grafico	Cuatro punto seis (4.6)
Sergio Esteban Rubiano Moreno	20151025031	Catedra de Contexto	Tres punto dos (3.2)
Angie Katherine Roa Rojas	20161025015	Catedra de Contexto	Tres punto dos (3.2)
Gisela María Díaz Gómez	20161025060	Catedra de Contexto	Tres punto uno (3.1)
Jorge Eliecer Ospina Castellanos	20122025117	Procesos Catastrales	Tres punto cero (3.0)
Alejandro Mejía Gómez	20122025084	Seminario Administración Inmobiliaria	Tres punto seis (3.6)
Nicolás Mauricio Pintor Ramos	20162025747	Algebra Lineal	Tres punto cero (3.0)
Jorge Leonardo Cardozo Núñez	20142025113	Calculo Multivariado	Tres punto cero (3.0)

4.4 Aval Académico

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

Se decide darle el aval a los estudiantes LAURA DANIELA ACOSTA Código 20101020002 y ANDRES RICARDO BARRETO código 20101020011, para presentarse a la convocatoria del CIDC y asistir como ponentes en el evento Workshop on Engineering Applications 2017, a realizarse en Cartagena Colombia entre el 27 y 29 de septiembre de 2017

4.4.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

Se aprueba darles el aval a los estudiantes BRAYAN STEVEN REYES DAZA y LEWYS CORREA SÁNCHEZ para participar en la convocatoria de Colciencias 775 jóvenes investigadores e innovadores por la paz.

4.4.3 Ingeniería Eléctrica.

Se aprueba darle el aval al estudiante de Ingeniería Eléctrica CRISTIAN MAURICIO CASTELBLANCO CAMARGO código 20171007010, quien fue llamado a la selección Colombia de SKIF, y participará por nuestro país y en representación de la Universidad en el campeonato panamericano Karate SKIF que se realizará en Buenos Aires Argentina del 16 al 20 de Agosto de 2017.

4.4.4 Ingeniería Electrónica

Se aprueba darle el aval a los estudiantes IVONNE JULIETH ROA RODRIGUEZ, código 20112005107 y a EDGAR FERNANDO ARIAS GERENAS código 20111005075, para presentarse a la convocatoria jóvenes Investigadores e Innovadores por la paz 2017 de Colciencias.

4.5 Carácter Meritorio y Laureado

4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

De conformidad con el informe del docente evaluador designado por el Consejo de Facultad Ingeniero Sergio Rojas, se decide no otorgar le carácter de Laureado al trabajo de grado titulado "ANALIS DE EFECTIVIDAD AL IMPLEMENTAR LA TECNICA DE ARBOLES DE DECISION DEL ENFOQUE DE APRENDIZAJE DE MAQUINA PARA LA DETERMINACIÓN DE VALUOS MASIVOS PARA LA UPZ 79, 65 y 73", elaborado por los estudiantes ADRIANA DEL PILAR ALBACALDO código 20061025003.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

4.5.2 Ingeniería de Sistemas

FERNANDO MARTINEZ jurado de trabajo de grado titulado “APLICACIÓN DEL MODELO KITE PARA LA VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE SOFTWARE: INSTRUMENTACION DE LISTAS DE CHEQUEO”, elaborado por los estudiantes EDGAR FAVIAN IBÁÑEZ código 20082020045 y MARISOL MARQUEZ GOMEZ código 20082020053 y la Dirección de Henry Alberto Diosa solicita el carácter de Meritorio. Al respecto se aprueba designar como evaluador al docente HECTOR FLOREZ de la Facultad Tecnológica.

4.5.3 Maestría en Ingeniería Industrial

De conformidad con el informe del docente evaluador LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ, se decide otorgarle el carácter de Meritorio al trabajo de grado “DISEÑO DE UN MODELO PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LA RED DE OFICINAS DE LA BANCA COMERCIAL DE LA TERRITORIAL BOGOTÁ NORTE EN BBVA COLOMBIA” elaborado por el estudiante ELMER YESID FAJARDO RODRIGUEZ y la dirección de Victor Hugo Medina.

5. TEMAS DE GESTIÓN

5.1 Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, se aprueba darles el aval a tres estudiantes que realizarán una salida técnica en el marco del proyecto de Investigación institucionalizado ante el CIDC “ESTUDIO DE HIDROMETEOROS PARA COLOMBIA A PARTIR DE INFORMACIÓN DE VARIABLES POLARIMETRICAS DE RADARES METEOROLOGICOS” la cual se realizará en el radar Meteorológico de san Andres.

5.2 Concurso TCO en Ingeniería Eléctrica. Teniendo en cuenta que se aprobó el traslado del TCO de Básicas de Ingeniería al área de Ingeniería Aplicada y de conformidad con la Resolución No. 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica, por la cual se establece el procedimiento para la contratación de nuevos docentes de vinculación especial, el Consejo de Facultad de Ingeniería decide aprobar la realización de un concurso docente de vinculación especial en Ingeniería Eléctrica, así:

Modalidad	Área/Sub- área	No.	Perfil	Criterios de evaluación
TCO.	Ingeniería Aplicada, Sub-área Sistemas de Potencia y Generación y transporte	Uno	Ingeniero Eléctrico o Electricista, con título de maestría, o doctorado en áreas afines a la Ingeniería Eléctrica, dos (2) años de experiencia docente universitaria.	Se tendrá como referencia los establecidos en el Acuerdo No. 05 de 2007 del CSU.

En el perfil no se incluye producción académica la cual deberá ser tenida en cuenta en la valoración de la Hoja de Vida.

5.3 Aval a propuesta de investigación para ser presentadas a convocatoria de Colciencias.

Se aprueba dar el aval a CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS QUINTERO con Cédula Número 1033743011 de Bogotá, para presentarse a la convocatoria de Colciencias “Jóvenes investigadores e innovadores por la paz 2017” con el proyecto: Desarrollo e Implementación de un sistema inteligente de alertas tempranas para la prevención de la desnutrición infantil.

Se decide darle el aval a ALEXANDER POINEDA RODRIGUEZ con cédula número 1024497459, para presentarse a la convocatoria de Colciencias “Jóvenes investigadores e innovadores por la paz 2017” con el proyecto: Desarrollo e Implementación de un sistema inteligente de monitoreo y alertas tempranas de infección en cultivos cafeteros.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

SIGUD Sistema Integrado de Gestión

5.4 Respuesta a recursos de reposición contra actos administrativos del Consejo de Facultad relacionados con la exclusión de estudiantes.

Dando respuesta al Recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el señor WILLIAN VALERO MURCIA c.c. 80.540.162, contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017, el Consejo de Facultad mediante **Resolución No. 25 de Junio 22 de 2017**, decide NO reponer la decisión contenida en la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017 expedida por el Consejo de Facultad de Ingeniería, respecto a la decisión de exclusión del señor William Valero Murcia.

Se decide mediante la **Resolución No. 26 de junio 22 de 2017**, atender el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el señor ANDREY YOAN VALENCIA CEDEÑO con c.c. 94538808, y se resuelve no reponer la decisión contenida en la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017, expedida por el Consejo de Facultad, respecto a la decisión de exclusión del señor ANDREY YOAN VALENACIA CEDEÑO.

JAIRO RAMOS PERILLA, con Cédula de Ciudadanía No. 79.401.774 interpone recurso de reposición en subsidio de apelación contra la Resolución No. 10 de 2017, por la cual el Consejo de Facultad lo excluyó de la Universidad por estar incurso en el Acuerdo No. 01 de 2009. Al respecto el Consejo de Facultad mediante **Resolución No. 27 de Junio 22 de 2017**, decide reponer la decisión contenida en la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017 respecto a la exclusión del señor Jairo Ramos Perilla, en consecuencia se revoca la decisión tomada en dicha Resolución.

El Consejo de Facultad atendiendo el recurso de reposición interpuesto por el señor JUAN CAMILO BUENO CASTELLANOS con Cédula de Ciudadanía No. 1015400427, contra la Resolución No. 10 de marzo 1 de 2017, por la cual fue excluido de la Universidad, decide mediante la **Resolución No. 24 de Junio 22 de 2017** no reponer la decisión contenida en la Resolución No. 10 de 2017, respecto a la decisión de exclusión del señor Juan Camilo Bueno Castellanos.

Se decide mediante Resolución No. 28 de Junio de 2017, dar respuesta al recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por JOHAN ANDRES SANCHEZ RODRIGUEZ contra la Resolución No. 010 de marzo 1 de 2017, por la cual fue excluido de la Universidad y se decide no reponer la decisión contenida en la Resolución No. 10 de 2017, respecto a la exclusión del señor Johan Andres Sánchez.

5.5 Varios.

5.5.1 Segundos calificadores

De conformidad con el Artículo 44 del Acuerdo No. 27 de 1.993, se decide designar como segundos calificadores del examen de la asignatura Seminario de Investigación a los docentes JAIRO HUMBERTO TORRES y LILIA EDITH PARARICIO PICO, presentado por la estudiante ANGIE LIZETH BLANCO CAÑON a la profesora Luz Esperanza Bohórquez en el programa de Maestría en Ingeniería Industrial.

5.5.2 Segundos Calificadores Maestría en Telecomunicaciones Móviles modalidad virtual.

El estudiante CARLOS COMBATT HERRERA, informa al Consejo de Facultad sobre presuntas irregularidades en la asignatura Móviles Avanzados y Metodología del aprendizaje, así como, la devolución del valor pagado por la asignatura Comunicaciones Digitales por considerar que no se le aporto nada en su proceso de aprendizaje.

JUAN GABRIEL CARVAJAL VEGA, manifiesta inconformidades frente al desarrollo y calificación de la asignatura Sistemas Móviles Avanzados, forma de calificar, metodología y contenidos.

Se manifiesta por parte del Consejo de Facultad, que se han presentado quejas de manera reiterada por parte de los estudiantes. Los contenidos según un docente de planta están mal hechos y muy superficiales,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017



se está esperando a quien se puede nombrar como coordinador lo cual sería preferiblemente un docente de Ingeniería Electrónica, se deben revisar los contenidos porque los mismos se excedieron.

Al respecto el Consejo de Facultad, aprueba designar segundos calificadores de la asignatura Móviles Avanzados a los docentes Pedraza y Hernández de la Facultad Tecnológica, así mismo segundos calificadores a los docentes Ernesto Gómez Vargas y Leonardo Plazas Nossa en la asignatura Metodología del aprendizaje cursadas por los estudiantes CARLOS COMBATT HERRERA y JUAN GABRIEL CARVAJAL VEGA,

Se decide aprobar que los docentes Leonardo Plazas Nossa, Ernesto Gómez Vargas y Paulo Alonso Gaona revisen los contenidos de las asignaturas de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles Modalidad Virtual y el proceso de capacitación en virtualidad.

5.5.3 Espacios Físicos.

El señor Decano informa que la representación estudiantil, manifiesta que no se ha respetado la franja institucional, se deben mover espacios y no se tienen salones, ni espacios físicos, se manifestó diferentes posibilidades, se deben revisar los pocos espacios que se tienen para los grupos de investigación y de estudiantes como IEEE, el salón que ocupa el sindicato, y espacios que ocupan los profesores, la situación es complicada en lo relacionado con espacios físicos.

5.5.4 Se decide dar el aval y remitir a la Unidad de Extensión de la Facultad de Ingeniería, la realización de actividades de educación no formal propuestas por la Especialización en Avalúos en lo relacionado con los énfasis de dicho programa.

Firma,

ROBERTO FERRO ESCOBAR
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario